

Mondragón 24 de Mayo de 1949

U. Mondragón 24 de Mayo de 1949

Ilmo. Sr. D. José Manuel Gandasegui

Delegado Provincial de Trabajo

SAN SEBASTIAN

Distinguido y estimado amigo: Recibí la grata noticia de su próxima visita y ojalá sea cuanto antes, pues aceptamos con mucho gusto la condición señalada. Tal vez se nos ocurra suplicarle que acepte otra carga, como sería el que participara en un acto para la constitución de la Liga. Por cierto ayer tuvimos una reunión de los iniciadores para un cambio de impresiones sobre la forma de llevar a cabo la propaganda para su próxima constitución. A dicha reunión acudió también el Presidente del Consejo de Administración de U.C. D. Ricardo Oreja y no faltó ninguno de los numerosos firmantes. Resultó una de las reuniones más simpáticas que hemos tenido en Mondragón, porque allí había de todo y, sobre todo, un gran entusiasmo y optimismo en todos. Salieron de la misma decididos a superar todos los obstáculos para que la Liga sea un verdadero bloque de fuerzas de Mondragón. Espero que esta vez van a responder muy bien las masas, pues al frente de la campaña para su constitución hay hombres que tienen mucho ascendiente en la misma. Al ver aquel ambiente de ayer daba yo por bien compensados todos los disgustos y trabajos repartidos en el período de preparación que ha durado casi un año. No me cabe duda que la Liga va a ser la Asociación modelo en los de su género y no se si haremos mucho o poco, pero que todo se hará con el apoyo y beneplácito de todos. Y cuando las cosas se hacen a gusto es lo de menos todo lo demás.

Le voy a exponer a Ud. otro problema, que se ha planteado aquí con los obreros que tenían solicitada vivienda en el grupo que ya se está construyendo. Cien de esas 197 viviendas son bonificadas y sus solicitantes deben desembolsar el 6% de su importe, o sea unas 2,500 pts, equivalente a la prestación personal que no prestan, y luego, al recibir la llave el 10%, o sea 4,000 pts. Esta es una cosa que debían haber conocido los obreros y se creía que estaban sobresabidos, pero por lo visto no se les había explicado debidamente, pues a todos les ha sorprendido la noticia del próximo desembolso. Desde luego todos los solicitantes son personas muy necesitadas de vivienda. Como vimos que algunos se desanimaron ante esa perspectiva por no poder disponer de golpe de esa cantidad y pensaban en renunciar a las viviendas solicitadas, les tuvimos que animar diciendo que si ellos, haciendo cuanto estaba de su parte no podían disponer de dicha cantidad, se procuraría buscar otra solución. Algunos ya han solucionado ya para estas fechas, otros están moviéndose para dar con un préstamo particular y creemos que algunos pueden quedar sin poder solucionar por si mismos. Para estos las soluciones que se nos habían ocurrido eran la de pedir en las fábricas donde trabajan anticipos o dirigirse a la Mutualidad para solicitar a la misma la cantidad que le falta a cada uno, comprometiéndose en todo caso con el pago del interés y amortizando el préstamo en un tiempo discreto. Veíamos que estaban dispuestos a todo esto, pues no les sería muy difícil reintegrar una cantidad mensual. Ya conocemos el precedente que ha habido en la Mutualidad, pero creemos que este caso es distinto. No ignoramos los inconvenientes que puede tener el hecho que la Mutualidad se ponga a hacer estos anticipos, pero también puede cortar los abusos posibles exigiendo determinadas garantías morales e incluso jurídicas, bien a través de personas particulares o empresas. Y desde luego la reserva que pudiera tener la Mutualidad en estos anticipos no comprometería la realización de

sus propios planes y la atención de sus servicios, pues esas cantidades se irían reintegrando e incluso tendrían su interés. En caso que la Mutualidad no les pueda resolver el problema tendrían que recurrir a algún Banco o Caja, que mientras la Mutualidad disponga de fondos parece que es la más propia e indicada sobre los Bancos o Cajas.

Le he expuesto a Ud. con toda libertad lo que me hubiera gustado comunicarle de palabra para tener una impresión suya antes de dar aliento a la gente. De todas formas ante esta situación de unos trabajadores honrados no hemos podido desentendernos.

Dentro de unos días le mandaré una hoja que vamos a repartir sobre el asunto de la Liga.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo atto. s.s.

q.e.s.m.